



FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES		
I. Nombre de la regulación		II. Ámbito
DECRETO 664/2023 POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS DENOMINADO CASA DIGNA, MODALIDAD CUARTO DORMITORIO Y PISO FIRME		Estatal
III. Fecha de expedición		IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)
01/Sep/2023		30/Sep/2024
V. Autoridad o autoridades que la emiten		
Secretaría de Desarrollo Social		
VI. Autoridad o autoridades que la aplican		
Secretaría de Desarrollo Social Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán		
VII. Fecha en que ha sido actualizada		VIII. Tipo de ordenamiento jurídico
05/Sep/2023		Decreto
IX. Índice de la Regulación		
No aplica para esta regulación		
X. Objeto de la Regulación		
tienen por objeto establecer las disposiciones que regulen la organización y el funcionamiento del programa de subsidios o ayudas denominado Casa Digna, modalidad cuarto dormitorio y piso firme.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	Sectores	Sujetos Regulados
Vivienda	Público y privado	Contribuir a que las personas de Yucatán, prioritariamente las mujeres, la población indígena y las personas con discapacidad en condición de pobreza habiten en viviendas estables y adecuadas, a través de la construcción de cuartos dormitorio y pisos firmes.
XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación		
Casa Digna		
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias		
Verificación de vivienda (Única)		
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación		
CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATÁN		